

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 260/2024 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena, BERROS José Luis, DELGADO SEMPÉ Luciano Jesús, PILQUINAO Carmelio Fabián, SPOSITO Ayelén

EXTRACTO: A la Universidad Nacional del Comahue, su beneplácito y reconocimiento por la creación de la Facultad de Ciencias Marinas en la localidad de San Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AGOSTINO

CEVOLI

BERNATENE

BELLOSO

IBARROLAZA

KIRCHER CASTAÑAREZ

MC KIDD

MORALES

MORENO

PILQUINAO

REYNOSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Abril de 2024